



GUÍA DOCENTE 2020-2021
INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD PÚBLICA

1. Denominación de la asignatura:

INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD PÚBLICA

Titulación

GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y GESTIÓN PÚBLICA

Código

5446

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

GESTIÓN PÚBLICA

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Gerardo Serna Díaz

4.b Coordinador de la asignatura

María José Pérez Arnáiz

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º CURSO, 2º SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

8.1 Competencias Generales

CG1: Adquirir la capacidad de análisis y síntesis de los problemas sociales y políticos propios del ámbito de la Ciencia Política y la Gestión Pública

CG10: Desarrollar la capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo

CG16: Adquirir una mayor capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana

CG23: Desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan realizar estudios posteriores con un alto grado de autonomía

8.2. Competencias Específicas

CE11: Comprender la planificación y gestión administrativa

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

9.1 Objetivos docentes

R4: Comprender los procesos de organización, planificación y control de las organizaciones y su aplicación a las distintas Administraciones Públicas.

R5: Facilitar la rendición de cuentas y la toma de decisiones de los diferentes usuarios de la información contable en un entorno generalizado de reformas y modernización del sector público.

R6: Identificar la actividad financiera de los entes públicos en sus dos vertientes de ingreso y de gasto público y sus consecuencias políticas.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD PÚBLICA

TEMA 1 LA INFORMACIÓN CONTABLE.

> 1.1. La contabilidad como sistema de información.

> 1.2. Definición de contabilidad

> 1.3. Usuarios de la información contable

> 1.4. Requisitos de la información contable



TEMA 2 EL PATRIMONIO

- > 2.1. Concepto de patrimonio e inventario
- > 2.2. Las masas patrimoniales
- > 2.3. Definición de elementos patrimoniales
- > 2.4. Análisis de las masas patrimoniales
- > 2.5. Las cuentas
- > 2.6. Tecnicismos de las cuentas

TEMA 3 REGISTRO DE LOS HECHOS CONTABLES

- > 3.1. El método contable
- > 3.2. El método de la partida doble
- > 3.3. Funcionamiento contable de las cuentas de balance por el método de la partida doble
- > 3.4. Razonamiento contable básico de los hechos contables
- > 3.5. Anotaciones en el libro diario y en el libro mayor
- > 3.6. Las cuentas de gastos e ingresos
- > 3.7. Funcionamiento contable de las cuentas de gastos e ingresos

TEMA 4. EL PROCESO CONTABLE I

- > 4.1. Etapas del proceso contable
- > 4.2. Los libros de contabilidad en España
- > 4.3. Las empresas de servicios y las empresas comerciales

TEMA 5. EL PROCESO CONTABLE II

- > 5.1. Periodificaciones
- > 5.2. Correcciones valorativas
- > 5.3. Reclasificación de saldos
- > 5.4. Impuesto sobre beneficios

TEMA 6. EXISTENCIAS

- > 6.1. Concepto
- > 6.2. Elementos que componen el grupo de existencias
- > 6.3. Contabilización
- > 6.4. Valoración
- > 6.5. Correcciones valorativas

TEMA 7. COMPRAS Y VENTAS

- > 7.1. Concepto y clase de gastos e ingresos
- > 7.2. Las compras
- > 7.3. Las ventas
- > 7.4. Problemática contable de los gastos de transporte

TEMA 8. INGRESOS Y GASTOS

- > 8.1. Servicios exteriores
- > 8.2. Tributos
- > 8.3. Gastos de personal
- > 8.4. Otros gastos de gestión
- > 8.5. Trabajos realizados para la empresa



- > 8.6. Subvenciones, donaciones y ajustes por cambio de valor
- > 8.7. Otros ingresos de gestión
- > 8.8. Otros gastos
- > 8.9. Otros ingresos

TEMA 9. LAS CUENTAS ANUALES

- > 9.1. Balance
- > 9.2. Cuenta de pérdidas y ganancias
- > 9.3. Estado de cambios en el patrimonio neto
- > 9.4. Estado de flujos de efectivo
- > 9.5. Tesorería

TEMA 10. EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Arquero Montaña, J. y otros, (2015) Introducción a la contabilidad financiera, 4ª edición, Pirámide, 978-84-368-3411-6,
- Manuel Larrán, J. , (2009) Fundamentos de contabilidad financiera, Pirámide, Madrid, ISBN 978-84-368-2232-8,
- Mata Melo, J y De la Peña Gutiérrez, (2009) Contabilidad financiera, Praninfo, Madrid, ISBN 978-84-283-3025-1,
- Muñoz Merchante, A. , (2008) Fundamentos de Contabilidad, Ed Ramón Areces, Madrid, ISBN 978-84-8004-866-8,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ALBERTO DE LA PEÑA GUTIERREZ, (2008) CONTABILIDAD FINANCIERA PRÁCTICA, 1, DAR, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA,
- Arquero Montaña, J. y otros, (2008) Introducción a la contabilidad financiera, Pirámide, Madrid, ISBN 978-84-368-2207-6,
- Montesinos Julve, V y otros, Introducción a la contabilidad financiera, un enfoque internacional, Ariel, Madrid, ISBN 978-84-344-4551-2,



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG1,CG10,CG16,CG23, CE11,	36	45	81
Clases prácticas	CG1,CG10,CG16,CG23, CE11,	10	15	25
Exposiciones públicas	CG10, CG16	1	6	7
Asistencia a tutorías obligatorias	CG16	1	4	5
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	CG10	4	28	32
Total		52	98	150

11. Sistemas de evaluación:

Para obtener los créditos correspondientes a una materia será requisito imprescindible haber superado las pruebas de evaluación correspondientes, que permitirán valorar el grado de adquisición de competencias por parte del alumno. La evaluación de la asignatura se realizará por el sistema de evaluación continua, mediante controles escritos, realización y exposición de trabajos teóricos y prácticos, lecturas y recensiones, participación en seminarios, visitas fuera de aula y cualquier otra metodología docente explicitada en la programación de esta asignatura. A esta parte le corresponderá como máximo un 60%. La evaluación continua culminará con la realización de diferentes pruebas de evaluación teóricas y prácticas sin que ninguna de ellas por separado supere el 40% de la calificación final.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prueba 1 (actividad de aula)	20 %	0 %
Prueba 2 (actividad de aula)	20 %	0 %
Prueba 3 (actividad de aula)	20 %	0 %
Examen final (es necesario obtener al menos 4 puntos en el examen final para aprobar la asignatura y hacer media con el resto de las puntuaciones)	40 %	0 %



Prueba Final teórica	0 %	20 %
Prueba Final práctica 1ª parte	0 %	40 %
Prueba Final práctica 2ª parte	0 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

En el sistema de evaluación excepcional se unificarán los procedimientos de casos prácticos continuos y prueba de examen práctico por un examen teórico-práctico

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Plataforma Moodle
Videoconferencia
Tutoría virtual
Videos tutoriales

13. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL

5446 INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD PÚBLICA

TITULACIÓN	GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	
CURSO	2º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD PÚBLICA/5446	
SEMESTRE (1.º/2.º)	2º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	BÁSICA	6
COORDINADOR/A	MARÍA JOSÉ PÉREZ ARNÁIZ	
PROFESORADO	GERARDO SERNA DÍAZ	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda Si fuera necesario se impartiría la asignatura a través de <i>streaming</i>, de forma que parte de los estudiantes pudieran estar en clase y otra parte accedieran <i>online</i>. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias. Se impartirían las clases de manera virtual en el horario establecido en el escenario presencial A por videoconferencia grupal utilizando el software suministrado por la UBU (Teams-Microsoft). Se colgará en la plataforma el contenido de cada tema del programa que se completará, en el caso en que sea necesario, con vídeos tutoriales.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda Si fuera necesario la tutoría se realizaría mediante cita previa para evitar el riesgo de concurrencia de alumnos. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias. Las tutorías se realizarán por:		

1. Videoconferencias individuales y/o grupales utilizando el software suministrado por la UBU (Teams-Microsoft) en los horarios establecidos en el escenario A presencial.

Con el fin de organizar correctamente estas tutorías los alumnos/as que las requieran deberán realizar una petición previa de tutoría a través del correo electrónico institucional del profesor.

2. Tutorías a través del correo electrónico institucional del profesor.

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. **Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda**

No se prevén cambios en los sistemas de evaluación y, en todo caso, se dotarían espacios para realizarlas atendiendo a las exigencias sanitarias.

2. **Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias.**

Las pruebas de evaluación continua se realizarán a través de cuestionarios y ejercicios con los mismos criterios que aparecen en la guía docente.

Los pesos asignados serán los mismos que los de las pruebas a las que sustituyen.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

Las pruebas de evaluación no presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros para las pruebas presenciales.

COMENTARIOS

Todo aquello no establecido de forma especial en el presente documento se regirá por las normas establecidas en la guía docente de la asignatura.